

COINC, a partir de mañana, remunera al 0,3% TAE como máximo 35.000€

Escrito por tucapital.es - 24/11/2017 12:43

A partir de mañana bajará el límite remunerado a 35.000€ a los antiguos clientes. Esta medida fue anunciada hace 2 meses y que entrará en vigor mañana. Creo que más de uno retirarán dinero del banco, algunos por este cambio de límite y otros por la chapuza de la promoción 8% Amazon:

- <http://www.tucapital.es/cuentas/coin...-de-noviembre/>

Salu2

=====